AÑO IV. ALCOY, SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1881. NUM. 1128

PRECIOS.

Números sueltos, 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestre en Alcoy 5,25 trimestre fuera.—15 extranjero —8 Ultramar.—Se suscribe n Alcoy, Santa Elena, 5.

OJO Al anuncio de D. Francisco Agulló, dentista, inserto en la 4.ª plana.

ALCOY 29 DE OCTUBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

Continuan prestando animacion á los círculos políticos, los numerosos é importantes proyectos presentados por el Gobierno á las Córtes. No cabe duda de la buena fé del Gabinete en dar cima á las promesas que desde la oposicion hiciera, en vista de la actividad que despliega y del deseo que manifiesta de llevar cuanto antes al terreno de la práctica las trascendentales reformas proyectadas, de muchas de las cuales tiene ya conocimiento el pais y nuestros lectores.

Entre dichos proyectos ocupan lugar preferente los de Hacienda que solo algunos pocos, con juicio ligero é impremeditado, han censurado, contándose entre ellos *La Nacion Española* que, dejando en esta ocasion de esta conforme con su título, despues de confesar que no basta una sencilla audicion, ni una ojeada rápida para juzgar planes tan vastos como los del Sr. Camacho, declara á renglon seguido que no tienen pies ni cabeza. ¿Quién es aquí el que carece de ellos?

Lamentable es que así se juzgue de un trabajo de muchos dias de fatiga y muchas noches de insomnio, y así se trate de menoscabar la autoridad y el mérito de una persona que tan buenos deseos manifiesta en favor de nuestra regeneracion administrativa. A bien que el barómetro de la opinion autorizada en estas cuestiones, la Bolsa, ha saludado con una alza verdaderamente inusitada la exposicion del pensamiento del ministro de Hacienda, quién debe mostrar se satisfecho de su obra, que no por eso está exenta de defectos, como obra humana que es, pero cuyas faltas aminorará, á no dudar, la ilustracion y el buen criterio de los representantes de la nacion en Córtes, á cuyo exámen y aprobacion han quedado sometidos los proyectos rentísticos de nuestro antiguo diputado.

No solo la Bolsa con su lenguaje elocuente y la gran mayoría de los periódicos verdaderamente imparciales y mas amantes del bien del pais que apegados á las miserias de la política y espíritu estrecho de partido, han aplaudido al laborioso y honrado hacendista, el Rey tambien, en el consejo de Ministros celebrado anteayer, felicitó al Sr. Camacho por el buen efecto que han producido en el pais sus planes financieros, felicitandose al paso, segun las notas telegráficas de donde tomamos la noticia, de que haya sido un gobierno liberal el que ha obtenido semejante triunfo.

La verdad es, que España se halla sedienta de administracion y buen gobierno, encontrándose cansada de luchas estériles que agotan sus fuerzas y aniquilan su vitalidad, y aquel tendrá sus simpatias que mejor y mas pronto satisfaga unas exigencia á que dá derecho la continuada série de infortunios, de fracasos y de desdichas que han afligido á nuestra malaventurada pátria por espacio de largos años, como una maldicion implacable.

⁂

Buena prueba de que el pais está cansado de luchas y repugna todo lo que no sea sério y fundado, y está en contra de la bullanga, es lo que está ocurriendo en el seno del partido democrático progresista. Este parrido se descompone de una manera rápida é inevitable, siendo la causa la division surgida entre los partidarios de la benevolencia y los de las vias de fuerza capitaneados cada grupo por los Sres. Mártos y Ruiz Zorrilla respectivamente.

El hecho que mas de relieve ha puesto esta division es el haberse dado de baja en el Círculo democrático progresista el primero de dichos señores, que ya en la conferencia de Biarritz declaró ser un crímen todo procedimiento de fuerza contra un gobierno liberal que deja abiertas todas las vias legales de propaganda.

Ayer debió celebrar dicho partido una reunion magna en la que debio aparecer mas de relieve la perturbacion que alienta en su seno.

⁂

Malos vientos corren para los proteccionistas, á juzgar por el resultado obtenido en el nombramiento de Comisiones del Congreso. En la de «Reforma arancelaria» han obtenido mayoria los librecambistas, y será su presidente el Sr. Moret.

Malum signum.

⁂

Mr. Gambetta, futuro presidente del Gabinete francés, se ha marchado al Havre, huyendo de los pretendientes á destinos que le asediaban.

En todas partes cuecen habas.

INFORMES SOBRE LA EMIGRACION.

La trascendencia del problema de las emigraciones, al que hemos venido consagrando una perseverante atencion, y la importancia del informe emitido por el vocal de la Comision informadora Sr. Lopez Martinez, nos decide á reproducir un extracto de su interesante y bien escrito trabajo.

No se examina en él la cuestion por entero y bajo todos sus aspectos: sin embargo, revela el informe un detenido estudio de la materia, y así en la exposicion como en las conclusiones propuestas, échase de ver un carácter eminentemente práctico y de aplicacion, que es quizá su mayor mérito.

Dice así el informe á que nos referimos despues de hacerse cargo de las contestaciones mas ó menos racionales recibidas:

«Tres son las conclusiones que claramente se deducen de las contestaciones recibidas, á saber:

Primera. Que la causa de la emigracion es el deseo de parte de los emigrantes de mejorar de fortuna.

Segunda. Que existen personas y empresas interesadas en la emigracion, que avivan ese deseo con promesas pomposas de grandes medros.

Tercera. Que son muy pocos los emigrantes que ven realizadas sus esperanzas, hallando la mayor parte de ellos fuera de la pátria, en vez del bien apetecido, el mas cruel desengaño.

La emigracion en sí, humanamente considerada, nada tiene de censurable, antes bien, fundándose en el deseo natural de mejorar de suerte, así como es un recurso para el desdichado de una region, es un medio de que se extienda la civilizacion por las mas atrasadas. Gracias á ella se equilibra la poblacion, yendo el exceso de unas partes á convertir los desiertos en prósperas naciones; gracias á ella la unen las razas mas distantes con los lazos del comercio, y se realiza la unidad de la especie confraternizando los habitantes de los puntos mas apartados del Globo.

No; no es lícito condenar la emigracion en términos absolutos, ni merece la menor censura el que tiene alientos para atravesar los mares en busca de un bienestar que le niega el pobre techo que le cobija, la oscura aldea en que reposan los huesos de sus mayores ¡Cómo censurarle! ¿pues no sirve de orígen ese afan, ingénito en nosotros, de ir subiendo en la escala de la riqueza, de la posicion, del saber, al progreso humano? ¿Habrá uno entre los que han meditado y escrito sobre la emigracion, que no se haya esforzado por pasar de la villa á la ciudad, de la ciudad á la córte, de la córte á recorrer los lugares mas famosos del Universo?

Y en ello no hay mal, antes bien, de esas emigraciones, mas ó menos pasajeras ó permanentes, resultan ventajas sin cuento á todas las naciones. El emigrante se enriquece con provecho de su pátria, con los tesoros de saber y experiencia de los pueblos que visita; y á la vez va sembrando por ellos la fecunda semilla de sus ideas.

presas y de su prudencia para llevarlas á término dichoso.

Tal es el juicio público, universal, respecto á la emigracion del hombre de ciencia, del comerciante y del artista; pero existe una diferencia esencial con la del bracero, y es la sugestion que media en ésta.

Así como el hombre es libre para cambiar de domicilio, libre es tambien para solicitar el trabajo de los otros. El ejercicio de esta libertad, aplicado al caso que nos ocupa, no solo es represensible, sinó que puede casi siempre, estando sujeto á determinadas reglas, ser de tanta utilidad para el que solicita como para el solicitado, si la recompensa es proporcionada al servicio.

Pero las empresas que podemos llamar de *enganche* no se limitan á solicitar; de las contestaciones dadas, confirmadas por datos fehacientes que posee el que suscribe, se deduce que para alcanzar sus designios se valen de medios de seduccion reprobados, y aquí surge el deber del poder público de impedirlos con leyes represivas.

. . . .

¿Qué sucedería, qué sucede con el habitante de nuestras costas, constante é insidiosamente acechado y vencido en un momento de necesidad con falsas promesas? Sucede que, al comprometerse á dejar su país, queda como prisionero en la red tejida por la alevosía y el engaño; sucede que, al disipar las sonrosadas nubes de su alucinamiento los aires de extranjero clima, se queja inútilmente del engaño; sucede que al espirar víctimas de los rigores de su suerte, acusa con razon al gobierno de la pátria que no vino en su auxilio protegiéndole contra las acechanzas de un malvado.

El gobierno, pues, tiene el deber de proteger, como tiene la potestad de elegir los medios suficientemente eficaces de proteccion.

Mas, ¿cuales serán esos medios? Aceptada la doctrina expuesta, la contestacion es sumamente sencilla: los que se emplean en los contratos y en las relaciones mercantiles para evitar el engaño ó atenuar en favor del engañado sus perniciosos efectos.

Que se legalicen las empresas de enganche como lo están todas las empresas, fijando reglas para el desempeño de su cargo; que se legalicen los convenios con los emigrantes, exijiendo garantías para que se cumplan los compromisos contraidos; que se establezca una sancion penal para las faltas y delitos que se cometan.

Un solo inconveniente podia ofrecer todavia, no obstante estas precauciones, y es el que suele resultar de las resoluciones graves cuando se toman sin tener el conocimiento debido para el acierto; y aquí entra de lleno la cuestion que entraña la conclusion tercera.

En esto, como en todo, las equivocaciones nacen casi siempre de la ignorancia. Puede suceder que, aun dentro de la prevision del legislador, el emigrante tenga motivos de arrepentimiento. Pintároule con vivos colores las excelencias de los paises apartados á que se le quiera conducir, y le ocultaron cuidadosamente los peligros que en ellos habia de correr, las tristezas que desgarran el alma léjos de los séres queridos; cuando llegó al término del viaje halló que el trabajo era durísimo, el clima insoportable; que habia escaceses y enfermedades como en su tierra, pero no los mismos consuelos en las aflicciones, ni tantos recursos en las adversidades.

Y en esto puede ser tambien eficazmente protectora la accion del Estado ¿de qué modo? Difundiendo la enseñanza de los azares de la emigracion en las provincias en que principalmente se sienten sus efectos. Esta enseñanza deben darla los maestros de instruccion primaria, y en casos extraordinarios, los sacerdotes por medio de la predicacion, como ya se ha hecho alguna vez con éxito lisonjero.

He aquí todo lo que puede exigirse al poder público.

Fundado en estas razones, el vocal que suscribe, tiene la honra de someter á la delibracion de sus ilustrados compañeros el siguiente proyecto de informe:

Artículo 1.° Será obligatoria en las escuelas de primera enseñanza de las provincias expuestas á la emigracion, la lectura de una cartilla sobre la misma, redactada con arreglo á un programa publicado para concurso público.

Art. 2.° Los agentes de enganche para la emigracion, serán considerados como agentes de negocios, y no podrán ejercer su oficio si no sacan la matrícula de tales.

Art. 3.° Todo enganche será objeto de un contrato y el cumplimiento de sus cálusulas debidamente asegurado.

Art. 4.° El agente de enganche deberá ofrecer copia del contrato en el registro oficial al presentarse el emigrante á pedir el pasaporte.

Art. 5.° Como garantía de sus compromisos, el agente de enganche consignará en la Caja general de Depósitos el importe de media anualidad del salario ajustado, y la mitad de la cantidad á que asciendan las indemnizaciones ofrecidas á plazos.

Art. 6.° Agentes y emigrantes quedan sujetos, además, al derecho comun en sus mútuas reclamaciones ante los tribunales competentes.

Art. 7.° El emigrante que deje registrarse como tal, no gozará de los beneficios de esta ley.

El agente de enganche que la eluda será castigado con arreglo á las disposiciones de la legislacion vigente.

Art. 8.° Las reclamaciones contra las agencias de enganche, podrán presentarlas los emigrantes á las autoridades de la península, á los capitanes de los barcos en que sean conducidos, y á los cónsules españoles respectivos.

Art. 9.° Se publicará un reglamento especial para la debida ejecucion de esta ley.

Madrid 17 octubre de 1881.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

PARADOJAS QUÍMICAS.

Nada hay tan constante como las leyes naturales, y sin embargo, es tal la complejidad de sus relaciones, que á veces nos vemes sorprendidos por fenómenos contradictorios.

Estamos acostumbrados á relacionar tan intimamente la idea de combustibilidad con las propiedades del papel, que en todos los idiomas existe el modismo «esto arde como el papel» refiriéndonos á una cosa que arde con facilidad; pues bien, si envolvemos un papel estrechamente al rededor de un cilindro de hierro, podemos colocarlo en un mechero de gas sin peligro de inflamacion; el metal absorbe todo el calórico.

Esta misma observacion puede hacerse formando un barquito de papel, llenándolo de agua y aplicándolo al fuego; llegará el caso de hervir el agua y el papel continuar intacto. La explicacion de esto es que el calor que se aplica se invierte primero en elevar la temperatura del líquido y despues en la formacion de barbujas de vapor. De este modo se pueden cocer huevos en una cacerola de papel.

Otro lugar común es comparar la dificultad de cualquier empresa ó deseo con la de guardar huevo batido en una cesta, cuando no solo este líquido viscoso, sino agua, que es mucho mas sutil, puede conservarse en un cedazo formado con alambres muy delgados, limpios y próximos; podrá mirarse á su traves como por un cristal; pero no filtrar los líquidos que en su interior se depositen, porque las partículas de aire interpuestas entre las mallas se unen á ellas por la fuerza de afinidad, y no permiten el paso de ningun otro cuerpo.

Se dice, por vía de chiste, que la nieve quema, y nada mas fácil que hacer hervir el agua por medio del frio; se llena un frasco hasta la mitad de su cabida, se le somete á ebullicion por espacio de algunos minutos, se separa y tapa con un corcho, se le invierte, y colocando hielo en la base empezará á notarse una violenta ebullicion.

Esto se explica del modo siguiente: La parte superior del frasco estará llena de vapor que se condensará al aproximar la nieve; por virtud de esta condensacion disminuirá la presion á que el agua está sometida, y como los líquidos hierven con tanta mayor facilidad cuanto menor es la presion que sobre ellos se ejerce: de ahí que el contenido del frasco hierva por virtud del enfriamento del vapor a una temperatura que era insuficiente para igual efecto al aire libre.

Tambien puede producirse fuego dentro del agua. Se eligen dos sustancias, fósforo y clorato de potasa, se colocan en el fondo de una vasija, que se llena de agua, despues se agrega ácido sulfúrico, en virtud de cuya mezcla se forma una elevada composicion óxida y el fósforo se inflama, produciendo una brillante luz. Si se quiere hacer mas bello este fenómeno, se añade fosfato de calcium, que, unido á la llama del fósforo, produce una elegante luz color esmeralda. Este experimento, aunque muy vistoso, ofrece el peligro de que el gran calor desarrollado por las reacciones, puede hacer que estalle el vaso en que se verifican.

Seccion local.

Anteanoche se dió parte a la guardia municipal y Juzgado de primera instancia de haberse verificado un robo en una habitacion de la casa núm. 20 de la calle de la Vírgen Maria. Como el hecho está subjudice, solo diremos lo que de público hemos podido recoger.

Dicese que la robada es una mujer depositaria de los fondos de un montepío de trabajadoras, y lo robado son dichos fondos montántes treinta ó cuarenta duros que se hallaban depositados en una arquilla, cuya llave perdió hace dos meses la depositaria referida y al apercibirse del robo encontró en la propia cerradura. Las circunstancias del robo son extrañas, mas, por hallarse subjudice, como hemos dicho, nos abstenemos de todo comentario.

***

Existe el proyecto entre varios jóvenes de los que han terminado últimamente sus

carreras, ó están para terminarlas, y de otros amantes de la cultura, de fundar un Ateneo de la juventud, centro donde se preste culto á la ciencia y á las letras.

El director del Colegio municipal de esta ciudad, dando una prueba de su amor á la instruccion y á todo lo que tienda al adelanto de nuestras costumbres, ha cedido á los jóvenes iniciadores de tan laudable pensamiento el local suficiente, en el Colegio, para que puedan celebrar sus primeras reuniones hasta su instalacion definitiva.

Mañana tendrá, probablemente, efecto la primera reunion, en la que se tratará de plantear el pensamiento y se nombrarán las comisiones necesarias para llevarle cuanto antes á efecto.

Mucho celebraremos que no halle obstáculos de ningun género y arraigue entre nosotros una institucion que tanta falta está haciendo entre nosotros, donde no existe en la actualidad centro alguno puramente científico y literario.

∴

Segun vemos en los periódicos alicantinos, las operaciones de la quinta se han verificado este año con el mayor órden y tranquilidad, sin que en los veinte dias en que aquellas han tenido lugar, haya ocurrido la mas ligera cuestion ni incidente desagradable y sin que se hayan cometido estafas ni abusos de que han sido victimas en otras ocasiones los incautos.

Todos los periódicos indistintamente hacen justicia al celo desplegado por el brigadier gobernador militar de la provincia, D. Manuel Rodriguez de Rivera, cuyas especiales dotes para el desempeño del importante cargo que ejerce, aseguran son solo comparables á la alta estima y profundas simpatías que ha logrado merecer de todos los habitantes de la capital.

∴

El coronel jefe del tercio de la Guardia civil que presta sus servicios en esta provincia, D. Juan Ganga y Brú, que se encuentra pasando revista á las fuerzas de su mando, salió ayer mañana de esta ciudad con direccion á Cocentaina. Despues de revistar la fuerza de aquel puesto, cabeza de linea, salió con rumbo desconocido, probablemente á continuar su tarea.

∴

Por la Direccion general del arma, le ha sido concedido un mes de licencia al capitan de la Guardia civil residente en nuestra ciudad y jefe de la fuerza de dicho instituto acantonada en la misma D. Dario Treza-Rio y Raymundo.

∴

Hé aquí el movimiento de censo de poblacion durante la cuarta semana, del corriente mes en los pueblos que á continua se expresan:

Alicante, 23 defunciones, nacimientos 28, aumento de censo, 5.

Alcoy, 11 defunciones; nacimientos 28, aumento de censo; 17.

Orihuela, 12 defunciones; nacimientos 7; disminucion de censo 5.

Elche, 7 defunciones; nacimientos 13; aumento de censo 6.

Resulta, pues, un aumento de censo en dichas cuatro poblaciones de 23 individuos.

∴

Con arreglo á lo prevenido por la Direccion general de infanteria, se ha mandado á los alcaldes de los Ayuntamientos, que siempre que concedan cambio de residencia á los reclutas del actual reemplazo que se encuentren en sus casas con licencia limitada, den conocimiento de ello al gobernador militar del distrito respectivo.

∴

Es probable que hoy se inaugure la nueva farmacia establecida en la calle del Mercado número 6, esquina á los arcos de la plaza del propio nombre. La nueva botica pertenece al jóven Licenciado D. Evaristo Mengual persona de cuyos conocimientos en su carrera tenemos los mas favorables antecedentes, por lo que es de esperar logre atraerse en breve el favor del público.

El estilo que ha presidido en el ornato del establecimiento es el árabe, produciendo un escelente efecto.

El proyecto de dicha ornamentacion es debido al arquitecto municipal Sr. Moltó, quien ha demostrado una vez mas el buen gusto que le distingue en esta clase de trabajos.

∴

Ya que las puertas de entrada del teatro principal no se pintan ni llevan trazas de pintarse, haciendo un desastroso contraste lo vetusto de la mismas y su aspecto nada agradable, con la limpieza y elegancia del vestíbulo, encarecemos la conveniencia de que, para cubrir la vista de la del centro, que es la que permanece cerrada durante las representaciones y donde se colocan los carteles anunciando las funciones, se construya un marco vestido de tela que cubra aquella y que pueda servir además para colocacion de los indicados anuncios durante las funciones.

Esto adoptado, al mismo tiempo que se evita el defecto que hemos referido, tiene la ventaja de que dicho cuadro puede aprovecharse durante el dia para la esposicion de los carteles en la parte esterior del teatro.

De todas maneras, lo mas oportuno y que reclama con urgencia el ornato de nuestro coliseo, es que se pinten las referidas puertas, hácia lo que llamamos encarecidamente la atencion de quien corresponda.

∴

Desde hace tres dias se encuentra en Onil nuestro respetabilísimo comprovinciano el Eminentísimo Sr. Cardenal Payá y Rico, Arzobispo de Santiago. El dia de hoy debe haberlo pasado en Castalla, donde debe administrar el sacramento de la confirmacion. A la fecha de nuestras noticias, habia anotados para recibir dicho sacramento mil quinientos bautizados. En Onil tambien confirmará su eminencia á los que aun no lo hayan verificado.

El recibimiento que se le hizo en Onil fué entusiasta y no era menos brillante el que se le preparaba en Castalla.

∴

La peticion formulada por el director de la musica Novísima al Ayuntamiento, solicitando la variacion de la verja que en el teatro limita el local de la orquesta, indicando en la instancia presentada á la municipalidad que se retire hasta el nacimiento de las escalerillas existentes á los lados laterales del patio, sin que aquella pierda la curva que hoy tiene; cuya instancia como indicamos en el estracto de la sesion celebrada por el Ayuntamiento. pasó á estudio de la Comision de Edificios del común, ha obtenido, segun nuestros informes, favorable acogida y en su virtud en breve se verificará la antedicha variacion.

∴

Esta noche se verificará en el teatro la representacion de la bonita comedia en tres actos y en prosa, original del festivo escritor D. Eusebio Blasco, que lleva por título «El pañuelo blanco.» Terminará la funcion con el juguete cómico del género valenciano, ya conocido de este público, nominado «Una broma de sabó.»

Mañana se volverá á poner en escena el drama del Sr. Echegaray, «El gran galeoto,» que tan aplaudido fué anteanoche.

Correo de Madrid.

—

Correspondencia particular.

Madrid 27 de Octubre 1881.

El asunto del dia es la division entre los demócratas progresistas partidarios de la politica de benevolencia al gobierno, y los que quieren entrar francamente por la senda de la política revolucionaria sin guardar mas contemplaciones.

Dije á V. hace algun tiempo al anunciar le este suceso, que quedaban al lado de la política de benevolencia los Sres. Montero Rios, Martos y algunos otros, que no quieren correr aventuras revolucionarias, en cambio las masas del partido se declararian á favor de la politica que representa el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los hechos están confirmando este anuncio. Los comités de los distritos de Madrid que se habian reunido hasta ahora se declaran como el casino progresista democrático, unánimemente contrarios á la política de benevolencia, y se sabe que el Sr. Ruiz Zorrilla que decididamente vuelve á España ha dirigido una circular á los comités de las provincias combatiendo dicha política. Esta circular ha llegado tarde para influir en la eleccion de representantes de dichos comités en la junta central, pero influirá grandemente en los acuerdos de esta.

No es dificil pronosticar cuales serán estos. Los Sres. Montero Rios y Martos defenderán la política de benevolencia, y el Sr. Saulate á nombre del Sr. Ruiz Zorrilla la política intransigente. Importa poco saber de qué lado estará la mayoría y tampoco es fácil pronosticarlo. Cada cual se quedará con su opinion y lo que figura hoy todavía como un partido, será dentro de pocos dias dos distintas agrupaciones.

Hay ministeriales que se congratulan de esta nueva division de la democrácia y no creo sea para el gobierno motivo de regocijo, porque significa el fracaso de su política tolerante con los demócratas.

Es indudable que los que sigan al seño Ruiz Zorrilla se inclinarán á una política agresiva contra las instituciones fundamentales y contra el gobierno. Es casi seguro que empezarán á conspirar para perturbar el órden público, y aunque en mi concepto sean por ahora ineficaces sus trabajos, llegará un momento en que realizaran cualquier intentona.

El gobierno tiene que defenderse de esta política, acudiendo por su parte á procedimientos conservadores con tanto mas motivo cuanto que para una accion extra legal estarán al lado de los zorrillistas, los federalistas con pacto y sin pacto, los internacionalistas y probablemente algunos elementos del carlismo.

Esta conducta de los demócratas desesperados hará ganar dentro de la fusion á los centralistas el terreno que han perdido en la campaña electoral y los que sueñan en una situacion constitucional pura tendrán que aplazar sus aspiraciones.

Quienes se van á encontrar entre la espada y la pared son los demócratas dinásticos, los posibilistas y los amigos del Sr. Martos.

Seccion mercantil.

Alcoy 25 de Octubre de 1881.

CAMBIOS.

—

	PAPEL	DINERO		PAPEL	DINERO
Alicante		1/4	Murcia		
Albacete		1 1/8	Orense		7/8
Almeria		3/4	Oviedo		1
Barcelona		1/4	Palencia		7/8
Bilbao.		7/8	Pamplona		1 7/8
Badajoz		1	Pontevedra		1
Burgos		1 1/8	Palma		1 1/8
Cadiz.		3/4	Salamanca		1 7/4
Cartagena		3/4	S.Sebastian		1 3/8
Coruña		7/8	Santander		7/8
Córdoba		3/4	Santiago		1/8
Castellon		1 1/8	Sevilla		3/8
Granada		1	Tarragona		3/2
Jaen		7/8	Toledo		1 1/4
Jerez		7/8	Valencia		1 1/4
Lérida		3/4	Valladolid		1/4
Logroño		7/8	Vigo		1
Lugo		1 1/4	Vitoria		1
Madrid		3/4	Zaragoza		1
Málaga		1			

Paris 8 dias vista 5,07

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Simon.

SANTO DE MAÑANA.—S. Narciso.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—La Asociacion de señoras doncellas celebra en el presente año unas solemnes cuarenta horas, que darán principio hoy. El domingo tendrá lugar la fiesta principal; á las seis de la mañana se descubrirá á S. D. M. y á continuacion se cantará la gran Misa del maestro D. Salvador Giner; al Gradual se cantará el Tantum Ergo del maestro Rosini, ocupando la sagrada catedra el Dr. D. Nicolás David. La egecucion de la Misa estará á cargo de la capilla de la música Primitiva.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 10.ª de abono turno par.

La comedia en tres actos.

EL PAÑUELO BLANCO.

El juguete cómico valenciano:

UNA BROMA DE SABÓ.

Entrada 2 rs. A las 7 y media

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

—

(AGENCIA FABRA.)

—

Madrid 28 de Octubre (4 45 tarde.

En el Congreso se pone á discusion el proyecto de contestacion al Mensaje.

El Sr. Portuondo defiende su enmienda pidiendo importantes reformas en Ultramar.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 28 30.

ALCOY 1881.
Imprenta de EL SERPIS.
5, Sta. Elena, 5.

Se necesita un oficial de hojalatero que esté impuesto en la colocacion de cristales y demás de su oficio. Informarán en esta Administracion.

SE VENDE una maquina continua de embotellar limonadas gaseosas, con cien docenas de botellas ó sin ellas, y con todos los demás accesorios é ingredientes para la fabricacion. El dueño se compromete á enseñar gratuitamente á fabricar limonadas.

Darán razon en la Administracion de este periódico.

Pérdida

El viernes por la noche se perdieron en el paseo de la glorieta, dos perlas unidas á un diamante.

La persona que presente dichas perlas en la calle de la Escuela núm. 8, recibirá una gratificacion.

Venta.

Se vende una retorcedora de filatura. Darán razon en la calle de S. Miguel, núm 24

PÉRDIDA.

El dia 24 del actual á la salida de la Iglesia de Santa Maria por la calle del Cármen se perdió un rosario engarzado en plata con la cruz del propio metal. El que lo presente en esta Administracion será gratificado.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres Jiment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Hospederia del Comercio.

Sta. Elena. 18.

Lampisteria.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNERARIA.

D Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Peluquerias.

D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.= Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y ri a el cabello

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Marti s. Miguel 40, e ... ayor Almace ...

aja d ... 88 rs.
Una la a 14 »
Para fuera 68 »

Relojeria ...

Singer

D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 1.

Sastrerias.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

D FRANCISCO AGULLÓ

DENTISTA

Acaba de recibir de las mejores fábricas del estrangero un abundante y variado surtido de dientes y muelas artificiales para poder confeccionar toda clase de trabajos á precios sumamente módicos, para cuyo efecto cuenta con la cooperacion del oficial D. Juan Perea Gimenez, hijo del Dentista de la R. C. que falleció en esta ciudad, el cual debe sus conocimientos en el arte a los profesores mas aventajados de España y América. En el gabinete del Sr. Aguiló se extraen dientes, muelas y raigones por dificiles que sean, se limpia la dentadura por sucia que esté, se orifican y empastan los dientes y muelas, careados, se rectifican toda clase de obras que por cualquier concepto no sirven á sus dueños. Hay de venta opiatas, elixires y cajas de polvos para la conservacion de la boca.

Dicho profesor ha establecido su gabinete de consultas en la calle de S. Nicolás n.° 54 piso principal.

Consultas gratis de 10 á 12 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde gratis para los pobres practicándose es toda clase de operaciones.

GARBANZOS BUENA CLASE, á 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se espenden en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salons teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apologia de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de reolver el dificil problema de vestir con elegancia y distincion, sin rebasar los límites de su respectiva posicion social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el ausiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las Señoritas, cuya educacion completa, con tan variado ramo de labores de aguja, córte y confecion de toda clase de prendas, mejor que podria hacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscricion.

Ediciones económicas.—Tercera edicion:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5'50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas —con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas —Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolas 4.—Alcoy,

---

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

Importante á los Caballeros.

TIENDA DE LA PURISIMA

DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como tambien del estrangero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuacion espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1½ palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythére pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la mellieure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une *teinture*. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee. además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendables.

JABONES

Blando de 1.ª á 36 rs. arroba. Id 2.ª á 32 rs. arroba.
Duro moreno de 1.ª á 36 rs. arroba. Id. id 2.ª á 28 reales arroba.

Depósito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

Con rebaja

DE PRECIOS

En la tienda de ferreteria de Narciso Guillem, San Nicolás n.° 8, se han recibido sobre DOSCIENTAS CAMAS inglesas, de mucho gusto y novedad, habiéndolas para matrimonio desde 180 rs. hasta 700.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas. infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosísimos.

Tambien encontrarán sus innumerables parroquianes, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana, Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Renteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Manteleria de hilo y algodon, Bánovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filosés y fulares negros y de colores,

NOTA. Hay una escesiva existencia de géneros blancos de algodon de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

GANGA Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realizacion se darán á 12 rs. vara.

LICOR DE BREA

DEL

DR. QUESADA

Remedio heroico para toda afeccion del pecho y garganta, como *irritaciones* de esta, *tos tenaz, bronquitis* y en general, para todo género de irritaciones de las mucosas del organismo, de aquí que se obtengan grandes resultados en las enfermedades de estómago y vias urinarias.

Frasco, 5 rs. (de igual tamaño que el de Guyot.)—Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del Cantó del Piñó. Valencia, Dr. Quesada, Merced 7.

Se vende

una guillotina muy buena y una prensa y moldes,

Darán razon en esta Admon.

Pastillas Balsámicas Pectorales

DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraidas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vías respiratorias.

Botica del Campanar.

Tambien se espenden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andréu y de Merino.

Se vende un batan de hierro y una rentadora.
Darán razon en esta administracion.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. Tambien ofrece un magnífico surtido en papeles, blancos y de colores finísimos de las mejores fábricas del estrangero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y cartapacios de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas.

Tambien hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.